



**COSOLEACAQUE**

SUMANDO VOLUNTADES 2018 - 2021

# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



H. AYUNTAMIENTO  
DE COSOLEACAQUE

SUMANDO VOLUNTADES 2018 - 2021

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose
- Notas de memoria
- Notas de Gestión Administrativa

## NOTAS DE DESGLOSE

### I. INFORMACION CONTABLE

#### A) Notas al Estado de Situación Financiera

La Finalidad del Estado de Situación Financiera es mostrar Información relativa a los derechos y obligaciones de un Ente Público a una fecha determinada. Está estructurado de acuerdo a disponibilidad en circulantes y no circulantes relevando sus restricciones, conformado por el rubro de Activo, Pasivo y en Hacienda Pública/Patrimonio.

#### Efectivo y Equivalentes

El saldo en Efectivo y Equivalentes al 31 de Mayo de 2019, es por la cantidad de \$ 80,375,500.64 que se integra de un saldo en Caja General de \$ 639,220.33 y un saldo que proviene de bancos como se detalla a continuación:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
1.1.1.2.02	BANCOMER	24,054,396.85
1.1.1.2.02.03	CTA 0110358088 FORTALECE 2017	0.25
1.1.1.2.02.05	CTA 0110830402 FORTAMUN-DF 2017	12,460.65
1.1.1.2.02.06	CTA 0110802026 PRODERE C 2017	0.19
1.1.1.2.02.23	CTA 0112834219 FORTASEG COPARTICIPACIONES 2019	47,984.16
1.1.1.2.02.24	CTA 0112834200 FORTASEG FEDERAL 2019	5,490,427.50
1.1.1.2.02.26	CTA 0112876302 UNIDAD MEDICA SENTENCIA DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 16/2016 Y 2019/2016	161,837.20
1.1.1.2.05	Santander	44,435,066.31
1.1.1.2.05.01	CTA.65-50477938-2 ARB. RECAUD	860,761.49
1.1.1.2.05.15	CTA 65-50478870-2 CAPUFE ESTATAL 2014	152,780.62
1.1.1.2.05.15	CTA 65-50537541-9 FISM 2016	286,640.48
1.1.1.2.05.15	CTA 65-50597447-9 ARB. PART. 2017	5,960.23
1.1.1.2.05.15	CTA. 65-50654814-6 Participaciones	14,501.64
1.1.1.2.05.15	CTA. 18-00006711-9 FORTAMUNDF	80,676.73
1.1.1.2.05.15	CTA. 18-00006709-3 FISMDF 2018	121,791.30
1.1.1.2.05.15	CTA. 18-00010711-8 Participaciones	1,853,460.45
1.1.1.2.05.15	CTA. 18-00010712-1 FISMDF 2019	27,647,910.26
1.1.1.2.05.15	CTA. 18-00010716-6 FORTAMUNDF	13,410,583.11

#### Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del H. Ayuntamiento de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor a doce meses.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
1.1.2	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	16,670,361.30
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	677,425.28
1.1.2.2	Cuentas por cobrar a corto plazo	11,195,080.09
1.1.2.3	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	5,000,874.73
1.1.2.4	Ingresos por recuperar a corto plazo	-2,939.60
1.1.2.9	Otros derechos a recibir efectivo o	477,346.08

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Representa el monto de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de sus adquisiciones, adjudicación, expropiación e indemnización. El reconocimiento de los bienes inmuebles adquiridos se reconoce a su valor de adquisición.

**Activos Diferidos.** Son los Proyectos que se llevaron a cabo durante el ejercicio 2018, pero aún No se realizan las obras de dichos Proyectos.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
1.2.3	Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso	189,164,084.31
1.2.3.1	Terrenos	44,334,631.00
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	63,134,080.00
1.2.3.5	Construcciones en Proceso	0.00

1.2.4	Bienes Muebles	51,276,151.34
1.2.4.1	Mobiliario v Equipo de Administraci3n	6,964,291.45
1.2.4.2	Mobiliario v Equipo Educacional v	497,376.81
1.2.4.3	Equipo e Instrumental M3dico v de	1,020,668.98
1.2.4.4	Vehculos v Equipo de Transporte	34,998,154.78
1.2.4.5	Equipo de Defensa v Seguridad	3,344,245.00
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos v	4,443,816.32
1.2.5	Activos Intangibles	28,986.16
1.2.5.1	Software	27,786.16
1.2.5.4	Licencias	1,200.00
1.2.7	Activos Diferidos	6,938,648.42
1.2.7.1	Estudios Formulaci3n v Evaluaci3n de	6,938,648.42

**Cuentas por pagar a corto plazo**

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,468,595.78
2.1.1.1	Servicios Personales por pagar a corto plazo	-100,886.44
2.1.1.3	Contratistas por Obras P3blicas por Pagar a Corto Plazo	195,551.65
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a corto Plazo	980,232.68
2.1.1.9	Otras cuentas por pagar a corto plazo	4,393,697.89

**Deuda P3blica a Largo Plazo**

Representa el saldo de la Deuda p3blica al 31 de Enero de 2019.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
2.2.3	Deuda P3blica a Largo Plazo	22,503,819.36
2.2.3.1	T3tulos y Valores de la Deuda P3blica Interna a Largo Plazo	22,503,819.36

**B) Notas al Estado de Actividades**

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda P3blica/Patrimonio Generado durante un periodo, muestra una relaci3n resumida de los ingresos y gastos, asi como otras perdidas del ente, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado del ejercicio). Asimismo, su estructura representa informaci3n correspondiente al periodo actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y asi facilitar su an3lisis.

Los ingresos de gesti3n correspondientes al 30 de JUNIO de 2019 est3n integrados de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
4	Ingresos y Otros Beneficios	259,954,893.25
4.1	Ingresos de Gesti3n	54,793,975.85
4.1.1	Impuestos	19,692,574.22
4.1.4	Derechos	29,881,125.19
4.1.5	Productos de Tipo Corriente	1,035,820.64
4.1.6	Aprovechamientos de Tipo Corriente	4,184,455.80
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestaci3n de Servicios	322,156.00
4.2	Participaciones Aportaciones	205,083,016.44
4.2.1.1	Transferencias de Participaciones Subordinadas	83,926,065.46
4.2.1.2	Aportaciones	105,424,307.21
4.2.1.3	Convenios	15,211,417.77
4.2.2.3	Subsidios v subvenciones	521,226.00
4.3	Otros Ingresos v Beneficios	77,900.96
4.3.9.3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	77,900.96

**C) Notas al Estado de Variaciones en el Patrimonio**

La finalidad de este estado es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda P3blica del ente p3blico entre el inicio y el final del periodo.

Al 30 de JUNIO de 2019, el Patrimonio contribuido no presento modificaciones.

Cuenta	saldo
Aportaciones	0
Donaciones de Capital	0
Actualizaci3n de la Hacienda p3blica/Patrimonio	0

**D) Notas al Estado de Flujo de efectivo**

La finalidad del Estado de Flujos de Efectivo es proveer de informaci3n sobre los flujos de efectivo del ente p3blico identificando las fuentes de entrada y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operaci3n, de inversi3n y de financiamiento.

El an3lisis de los saldos inicial y final que figuran en la 3ltima parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	Saldo
Efectivo	639,220.33

Bancos Tesorería	79,736,280.31
Depósitos de terceros en garantía	0
<b>Flujo de efectivo al 30 de JUNIO de 2019</b>	<b>80,375,500.64</b>

NOTAS DE MEMORIA

1. Cuentas de orden contables

I. Valores

En el periodo presentado, el municipio no registro operaciones financieras que implicaran el registro de cuentas de orden contables (Valores)

II. Emisión de obligaciones

En el periodo presentado, el municipio no registro operaciones financieras que implicaran el registro de cuentas de orden contables (Emisión de obligaciones).

III. Avales y Garantías

En el periodo presentado, el municipio no registro operaciones financieras que implicaran el registro de cuentas de orden contables (Avales y Garantías).

IV.

Juicios

7.4.1	Demandas Judicial en proceso de resolu	6,732,548.50
-------	--	--------------

1. Cuentas de Orden Presupuestarias

I. Cuentas de Ingresos

Ley de Ingresos Estimada	361,518,050.56
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	71,730,588.75
Ley de Ingresos Recaudada	263,646,160.00

Nota: Incluye los ingresos por recaudación de predial rezago de ejercicios anteriores

II. Cuentas de Egresos

Presupuesto de egresos aprobado	361,518,050.56
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	57,144,927.09
Presupuesto de egresos pagado	188,758,205.70

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados financieros del H. Ayuntamiento de Cosoleacaque, Ver., proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado de Veracruz, al Órgano de Fiscalización Superior del Estado y a los Ciudadanos interesados.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y particulares. De esta manera se informa y explica la respuesta del Ayuntamiento de Cosoleacaque, Ver. A las condiciones relacionadas con la información financiera correspondiente a la gestión del ejercicio 2019, además, se exponen aquellas políticas que afectaron a la toma de decisiones.

CONSTITUCIÓN.

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el H. Ayuntamiento de Cosoleacaque, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, forma parte de la división territorial y organización política y administrativa del Estado, su territorio está constituido por la cabecera municipal, manzanas, congregaciones y rancherías.

Asimismo el H. Ayuntamiento cuenta con autonomía propia, por lo que es administrado libremente y gobernado por una administración elegida por el voto popular directo mediante el sistema de mayoría relativa y bajo el principio de representación proporcional. La duración de sus miembros es de cuatro años por lo que los miembros de la actual Administración entraron en funciones el 1º. de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre del año 2021.

NORMATIVIDAD APLICABLE.

El marco jurídico que rige al H. Ayuntamiento se encuentra constituido, entre otras, por las siguientes leyes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Municipio Libre.
- Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Ley de Planeación del Estado del Estado de Veracruz-Llave.
- Ley Estatal de Protección Ambiental.
- Reglamento en materia de impacto ambiental de la de Ley Estatal de Protección ambiental.

Los recursos federales que recibe el H. Ayuntamiento, así como la recaudación de las contribuciones municipales correspondientes, son administrados por medio de su hacienda municipal con base en el presupuesto de egresos autorizado por el Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Las aportaciones federales derivadas del Ramo 033 específicamente el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, se determinan en el presupuesto de egresos de la Federación. Dichos recursos son transferidos directamente por la Federación o bien a través de las Secretarías de Estado, a las haciendas públicas de los Estados y Municipios, condicionando su gasto al cumplimiento de los programas autorizados y a la normatividad específica aplicable a ello.



*[Firma]*  
LIC. CARLOS VIZQUEZ PARRIS  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
DE COSOLEACAQUE, VER.,  
2018 - 2021  
RESIDENCIA



*[Firma]*  
LAS MARGE JIMENEZ REYES  
TESORERO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
DE COSOLEACAQUE, VER.,  
2018 - 2021  
TESORERÍA



*[Firma]*  
C. CLAUDIA TOLEDO LUNA  
SINDICO  
COMISIÓN DE HACIENDA  
H. AYUNTAMIENTO  
DE COSOLEACAQUE, VER.,  
2018 - 2021  
SINDICATURA



*[Firma]*  
C. LEOCADIA CRUZ GÓMEZ  
REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
DE COSOLEACAQUE, VER.,  
2018 - 2021  
REGIDURÍA SEGUNDA